

MEMORIA DESCRIPTIVA

Elaboración del Estudio Técnico para mejoramiento de la carretera Santa Cruz – Puente Cumbil

I: OBJETIVO:

Mejorar la transitabilidad de la principal vía de acceso a la provincia de Santa Cruz.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La carretera que conecta Santa Cruz a Chiclayo y ciudades aledañas, es la principal vía de acceso a dicha provincia, presentando un flujo de pasajeros de aproximadamente 200 personas / día. Esta vía de comunicación, todos los años en períodos de lluvia sufre constantes derrumbes y bloqueos en la zona denominada “Los panales” y Cirato, con el consecuente aislamiento temporal de la provincia, escasez de productos alimenticios, incremento de los precios de productos en general y pérdida de venta de la producción agropecuaria que constantemente se transporta hacia ciudades de la costa.

Dada la situación anteriormente mencionada, es conveniente contar con una vía alterna que permita el flujo continuo y seguro de los vehículos y personas, principalmente en temporadas de lluvia, por lo cual se requiere contar con un expediente técnico de una vía o tramo alterno. Minera La Zanja, consciente de dicha problemática y en perspectiva de apoyar el Desarrollo Sostenible de la población de Santa Cruz, apoyará la elaboración del Estudio Técnico para mejorar el acceso de dicha carretera, para posteriormente y de manera concertada con las autoridades y población local gestionar los recursos que permitan mejorar de manera definitiva dicha vía de acceso.

III. RESULTADOS:

Estudio Técnico para mejoramiento de la carretera Santa Cruz – Puente Cumbil elaborado.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 60,000.00

Minera La Zanja, realizará un aporte de sesenta mil dólares americanos para la ejecución de dicho estudio técnico, propiciando contar con los profesionales más calificados en este tipo de trabajos.

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El estudio en mención será elaborado durante el primer año que Minera La Zanja inicia su proceso de operación, previa coordinación con las autoridades de la provincia de Santa Cruz y con el Ministerio de Transportes y PROVIAS o entidades gubernamentales correspondientes.

MEMORIA DESCRIPTIVA
Mejoramiento de carreteras del entorno del AID del Proyecto

I: OBJETIVO:

Mejorar las vías de acceso de los centros poblados comprendidos en el Área de Influencia Directa del proyecto La Zanja.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El AID del Proyecto La Zanja, que comprende el caserío de La Zanja y el Centro Poblado de Pisit, comprendidos en los distritos de Pulán y Tongod de las provincias de Santa Cruz y San Miguel respectivamente, al igual que la mayoría de poblaciones rurales, cuenta con una trocha carrozable que constituye la principal vía de acceso para comunicarse con la capital distrital, de provincia u otros lugares con los cuales normalmente comercializan sus productos y acceden a los servicios que no tienen en sus lugares de origen. En tal sentido y frente a cada vez más a una creciente dinámica comercial promovida por las empresas acopiadoras de leche, se requiere mejorar las vías de comunicación a fin de facilitar a la población local el fácil acceso a diversos lugares y abaratar los costos de transporte que por ende redundarán en un mayor beneficio de la población local. Minera La Zanja, consecuente con la problemática local, impulsará el mejoramiento de las trochas o carreteras existentes en la zona comprendida en su área de influencia Directa, en coordinación con las autoridades y actores locales y de los distritos y provincias correspondientes a fin de sentar las condiciones de servicios básicos para promover el desarrollo sostenible de la población local.

III. RESULTADOS:

Se mejorarán 30 kilómetros de trochas carrozables comprendidos en los accesos que comunican al caserío La Zanja con los caseríos de Pucará – Chilal, La Zanja – Agomayo, Bancuyoc – La Zanja, La Zanja – Pisit, Centro poblado Pisit – Gordillos, Pisit – La Laguna.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 90,000.00

Para la ejecución de los trabajos anteriormente mencionados, Minera La Zanja realizará un desembolso de noventa mil dólares americanos.

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El mejoramiento de las vías de comunicación anteriormente descritas, se realizará durante los años 1, 3 y 5 del proceso de operación, para lo cual previamente se coordinará con las autoridades locales, regionales y nacionales según el caso lo requiera.

MEMORIA DESCRIPTIVA
Afirmado de la carretera Casa de Tejas – La Zanja – Pisit

I: OBJETIVO:

Mejorar el acceso principal a los poblados comprendidos en el AID del proyecto y a la zona de operación del Proyecto.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El principal acceso que comunica al caserío La Zanja y Centro Poblado de Pisit a la carretera que conecta con la capital de San Miguel y hacia Cajamarca, es una trocha carrozable que se encuentra en pésimas condiciones. Ello ha conducido a que el tránsito vehicular en la zona, sea mínimo y con el consecuente alto costo de transporte, lo que afecta directamente la economía familiar de los pobladores de las zonas aledañas. En tal sentido, Minera La Zanja al avanzar en su proceso preparatorio para la etapa de construcción y operación, realizará el afirmado de la carretera Casa de tejas – La Zanja – Pisit, lo que permitirá mejorar significativamente el acceso a dichas zonas y permitirá por ende un beneficio directo de la población al contar con una mejor vía de acceso e incrementarse el flujo vehicular en la zona.

III. RESULTADOS:

Afirmado de 36 kilómetros comprendidos en el tramo casa de tejas – Gordillos – La Zanja – Pisit.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 800,000.00

Minera La Zanja realizará un aporte de ochocientos mil dólares americanos para la ejecución del afirmado de dicha vía.

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

La obra se realizará durante los años 1 y 2 comprendidos en las etapas de operación.

MEMORIA DESCRIPTIVA ENERGÍA:

Sistema eléctrico rural San Miguel de Pallaques - La Zanja – Pulán II Etapa

I: OBJETIVO:

Dotar a la población de los 24 caseríos comprendidos en el distrito de Pulán de energía eléctrica, integrada al sistema interconectado San Miguel de Pallaques – la Zanja.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La región Cajamarca es una de las zonas del Perú con menor nivel de cobertura de energía eléctrica a nivel nacional y dentro de ella, la zona comprendida en los caseríos y distritos aledaños al proyecto La Zanja, reflejan dicha carencia. Ante dicha realidad, el Proyecto La Zanja, en el año 2008 inicia el proceso de electrificación rural con el Pequeños Sistema Eléctrico Rural San Miguel de Pallaques – Saucepampa I Etapa, logrando beneficiar con dicho servicio a 19 caseríos (..) contando con el significativo apoyo del Ministerio de Energía y Minas, HIDRANDINA y el Comité de Desarrollo Provincial de San Miguel.

Minera La Zanja en su afán de apoyar el Desarrollo del distrito de Pulán, contempla dentro de su Plan de Relaciones Comunitarias, la ejecución del Proyecto de Electrificación Rural para dotar del servicio de energía eléctrica a 24 caseríos, en coordinación con los actores locales, Ministerio de Energía y Minas y la empresa responsable de la distribución y facturación de dicho servicio básico.

III. RESULTADOS:

24 caseríos de Pulán electrificados

IV. PRESUPUESTO: US \$ 450,000

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El Proyecto de electrificación rural de los 24 caseríos del distrito de Pulán, se realizará durante los años 1 y 2 de la etapa de operación.

**MEMORIA DESCRIPTIVA
COMUNICACIONES:
Apoyo a la gestión de telefonía móvil**

I: OBJETIVO:

Facilitar la ampliación de cobertura de la señal de telefonía móvil en el Área de Influencia Directa e Indirecta del proyecto La Zanja.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La puesta en operación de la telefonía móvil, ha dinamizado significativa y eficientemente las comunicaciones en el Perú, lo cual hoy en día constituye el principal medio de comunicación para la población tanto de la zona urbana como de la zona rural de los distritos, provincias y regiones. En el AID y AII del Proyecto La Zanja, actualmente capta la señal de telefonía móvil en lugares muy esporádicos y de manera eventual y fugaz, por lo que se requiere contar con una antena que permita captar e irradiar dicha señal a la zona aledaña al proyecto a fin de beneficiar a la población con dicho servicio y por ende permita un mayor flujo de comunicaciones locales, regional, nacional e internacional. Con tal objetivo, Minera La Zanja se ha propuesto gestionar la instalación de una antena de telefonía móvil en un lugar estratégico que permita ampliar dicha cobertura tanto para el AID y AII del proyecto. Para ello previamente se coordinará con las autoridades locales y empresas proveedoras del servicio a fin de realizar las evaluaciones correspondientes a demanda y tipo de oferta que sería más conveniente para la zona y dotar de dicho servicio que permita la integración de dicho sector poblacional al sistema de comunicaciones existentes en la región Cajamarca.

III. RESULTADOS:

Los centros poblados comprendidos en el AID y AII del proyecto cuentan con señal de telefonía móvil

IV. PRESUPUESTO: US \$ 30,000.00

Para tal fin, Minera La Zanja, aportará la suma de treinta mil dólares americanos.

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Previas coordinaciones, la antena se instalará el año 1 de la etapa de operación.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Apoyo en instalación de antena parabólica

I: OBJETIVO:

Facilitar la ampliación de cobertura de señal de televisión en el AID y AII del Proyecto La Zanja.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La señal de televisión, hoy en día tan popular en el Perú y en diversos lugares del mundo, actualmente no es accesible a las zonas aledañas al Proyecto La Zanja y constituye una de las aspiraciones de la población local a fin de contar con este servicio que permite un significativo avance para la conexión de la población con el entorno nacional e internacional. En tal sentido, Minera La Zanja ha previsto en su Plan de Relaciones Comunitarias, apoyar con la instalación de una antena parabólica que permita ampliar la cobertura de la señal de televisión hacia la zona del Área de Influencia Directa e Indirecta, permitiendo a la población beneficiarse de dicho servicio. Con el uso de dicho servicio se dará un paso significativo para que la población local y en especial la niñez y juventud puedan acceder a mecanismos de educación que se vienen impartiendo por este importante medio.

III. RESULTADOS:

Antena parabólica de televisión operando, retransmite señal de televisión al AID y AII.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 15,000.00

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

La instalación de la antena parabólica de televisión se realizará durante el primer año de operación de la mina.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Programas radiales en Santa Cruz y San Miguel

I: OBJETIVO:

Difundir en la población del Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta del Proyecto, los programas y actividades que se realizan en aras de promover el Desarrollo Sostenible de los pueblos.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Con el transcurrir del tiempo se ha podido constatar que la población del AID y del AI del Proyecto La Zanja, debe estar constantemente informada de los avances del Proyecto, los programas y actividades que se vienen ejecutando y asimismo de los avances locales, regionales y globales a fin de ir incorporando en su quehacer cotidiano, facilitándoles el acceso a nuevas y mejores tecnologías, proporcionando información y acceso a recursos que permitan la integración de los actores locales a una dinámica global. Para ello, los programas radiales que implementará el Proyecto, serán emitidos a nivel de las provincias de San Miguel y Santa Cruz, utilizando las emisoras radiales existentes y que tienen mayores niveles de cobertura. Dichos programas a su vez permitirán rescatar los aspectos más relevantes de la cultura local y propiciar la generación de liderazgos alternativos, que permitan ir generando una creciente corriente de opinión en pro del desarrollo local. Para la emisión de los programas radiales se convocará a las diversas instituciones locales a fin de que contribuyan con presentar sus mejores logros, buscando que sean replicados en la zona.

III. RESULTADOS:

Emisión de 02 programas radiales en Santa Cruz y San Miguel durante el lapso de 5 años.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 120,000.00

Minera La Zanja invertirá en dichos programas la suma de ciento veinte mil dólares americanos.

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Los programas serán emitidos durante los 12 meses del año, durante los 05 años de operación del Proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

AGUA Y FORESTACIÓN

Apoyo en la elaboración del Estudio Técnico de la presa Pisit para mejorar la captación de aguas de lluvia en la zona

I: OBJETIVO:

Captar y represar el agua de lluvia en el río Pisit a fin de abastecer del líquido elemento a la provincia de Santa Cruz.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

En la provincia de Santa Cruz, la agricultura, mayormente se realiza bajo condiciones de secano y por supuesto con bajos niveles productivos y con un portafolio de cultivos que tiene la principal restricción de carencia de agua. Caso contrario ocurre durante la temporada de lluvias, época en la que las abundantes precipitaciones pluviales generan ingentes cantidades de agua que temporalmente la población ve discurrir hacia la parte baja y llegar hacia el Océano Pacífico. El Proyecto La Zanja, ha identificado una zona denominada "Inapnioc" en el curso del río Pisit, en donde se configura una garganta natural que podría emplearse para la construcción de una represa con una capacidad aproximada de almacenamiento de 14 mm³ de agua, lo que permitiría almacenar dicho recurso durante la temporada de lluvias para posteriormente emplearlo en la implementación de un competitivo portafolio de cultivos en terrenos de la provincia de Santa Cruz y por ende mejorar las economía local y condiciones de vida de la población de dicha provincia. Asimismo, dicho recurso podría utilizarse para la dotación de agua potable a la capital de dicha provincia y otros lugares aledaños, teniendo como otra posibilidad la producción acuícola de truchas u otras especies de peces que permita obtener ingresos económicos para la población de la zona.

III. RESULTADOS:

Estudio Técnico de la presa Pisit, elaborado

IV. PRESUPUESTO: US \$ 300,000.00

Minera La Zanja apoyará dicho estudio técnico con una inversión de trescientos mil dólares americanos, para posteriormente promover la gestión de recursos económicos que permitan su ejecución.

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El estudio en mención se elaborará durante los años 2 y 3 de la etapa de operación.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Reforestación con especies nativas y exóticas

I. OBJETIVO:

Promover la reforestación en el AID del Proyecto La Zanja, como un mecanismo para lograr una mejor cobertura vegetal de los terrenos, incrementar la capacidad de captación de agua de lluvia, evitar la erosión de los suelos y disponer de recursos maderables para mejorar los ingresos económicos de la población local.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Es ampliamente conocida las bondades que brindan las prácticas de reforestación, tanto por los beneficios que se obtiene para la conservación de los recursos naturales, como por las bondades que nos otorgan para la población local de disponer de recursos maderables y como fuente de energía para uso cotidiano. En esa perspectiva, el Proyecto La Zanja se propone reforestar un área de 200 Hás. en los terrenos de su propiedad como una muestra que debe ser imitada por la población local a fin de lograr la restauración de los terrenos y el paisaje natural, que acompañará a la operación minera y constituirá un legado que el proyecto dejará a la zona como una muestra de activo ambiental para beneficio de la población local.

Dadas las condiciones climáticas de la zona y la existencia de diversas especies forestales nativas, la reforestación se realizará tanto con especies exóticas como nativas en perspectiva de promover en la población la realización de prácticas de recuperación y conservación del germoplasma forestal de la zona. Ello a su vez permitirá difundir las especies nativas de la zona, lo que impulsará su difusión en el uso maderable, estudios para el conocimiento y aprovechamiento de sus propiedades curativas y constituirá un ejemplo para que la población local incorpore en su cultura las prácticas de reforestación y lo repliquen en sus propiedades.

III. RESULTADOS:

El proyecto La Zanja reforestará un área de 200 Hás.

IV. PRESUPUESTO: US\$ 260,000.00

V: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Minera La Zanja viene realizando labores de reforestación desde la etapa de exploración, sin embargo la presente meta de reforestación abarca solamente el período que comprende la etapa de producción de 5 años, realizándose anualmente una forestación de 40 Hás. Cabe mencionar que las labores de reforestación continuarán durante la etapa de cierre, lo cual estará comprendido en dicho plan específico.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Implementación de viveros y forestación en convenio con PRONAMACHCS

I. OBJETIVO:

Promover las prácticas de forestación en el Área de Influencia Directa del Proyecto La Zanja, logrando la plantación de 200,000 plántones en propiedades particulares de La Zanja y Pisit.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El incremento de la población y de los centros poblados rurales ha llevado consigo una mayor demanda de combustible (leña) y los pobladores para satisfacer dicha necesidad han ido talando progresivamente los bosques naturales, llegando a niveles de depredación de las especies forestales, sin reponer las áreas deforestadas y en el peor de los casos realizando el conocido "rozo" que consiste en deforestar un área para destinarla exclusivamente para fines agrícolas o pastoreo de ganado. Esta situación se ha ido generalizando y difundiendo como una cultura de depredación que ha ido ganando espacio en la población, a tal punto de no existir una cultura de reforestación, teniéndose consecuencias funestas para la población actual y en perspectiva para la población futura. Dada la situación antes mencionada, se requiere de generar una cultura que rescate la importancia de la reforestación, por lo cual el Proyecto La Zanja ha instalado viveros forestales en convenio con PRONAMACHCS a fin de promover la reforestación en su Área de Influencia Directa e Indirecta, lográndose obtener a la fecha una plantación de 43,000 plántones de pino pátula. Esta muestra constituye un ejemplo que se continuará fortaleciendo en las etapas de construcción, operación y cierre. Fruto de ello, es que el proyecto La Zanja en la etapa de operación y en coordinación con los propietarios particulares de La Zanja y Pisit, realizarán una plantación acumulada de 200,000 plántones en un período de 5 años a fin de mostrar a la población, las bondades de una intervención articulada entre la empresa minera y la población local en aras de mejorar el medio ambiente propiciando la conservación de los recursos naturales e incrementar la disponibilidad de combustible para supervivencia de la población rural.

III. RESULTADOS:

Se ha reforestado 200,000 Plántones con pobladores particulares de La Zanja y Pisit.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 200,000

El Proyecto La Zanja apoyará dicha plantación con un fondo de doscientos mil dólares americanos.

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

La reforestación con 200,000 plántones se realizará en un lapso de 5 años, comprendidos en la etapa de operación. Cabe manifestar que durante las etapas de exploración y cierre se continúa reforestando, lo cual está comprendido en planes específicos de cada etapa.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Plan de manejo del Bosque natural Pampa Verde y San Pedro en convenio con ASPADERUC y la Universidad Nacional de Cajamarca

I. OBJETIVO:

Implementar el Plan de manejo del Bosque natural en el área de propiedad de Minera La Zanja, a fin de mostrar ante la población local, las bondades de un manejo técnico y controlado.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Los pobladores de la parte alta de Pulán y de localidades aledañas han ido depredando permanentemente el bosque natural con fines de consumo como combustible (leña) o para fines de comercialización de madera, para lo cual generalmente lo transportan en tablas hacia ciudades de la costa como Chiclayo, Trujillo y Lima. Todo ello ha conducido a que en la actualidad se realice un manejo irracional del bosque sin contar con una propuesta técnica que oriente su manejo en perspectiva de lograr su conservación y a la vez brinde el beneficio a la población de su entorno, tanto en los aspectos de disponibilidad de combustible como en la generación de ingresos para sustento de las familias que allí habitan. Asimismo, el bosque cuenta con una enorme riqueza de diversas especies vegetales y animales, lo cual requiere de especial atención para propiciar su conservación, protección y uso racional y a la vez desarrollar las capacidades de la población local para promover la prioritaria conservación del bosque. De igual modo se requiere contar con un grupo humano sensibilizado en dicho tema para difundir la propuesta de manejo técnico de este tipo de bosques y orientar políticas locales que permitan su conservación y uso racional. En tal sentido, Minera La Zanja en convenio con ASPADERUC y la Universidad Nacional de Cajamarca han formulado el Plan de manejo del Bosque natural Pampa Verde y San Pedro, que se pondrá en ejecución durante la operación del Proyecto y continuará su manejo durante la etapa de cierre, convirtiéndose en un referente para la conservación de bosques en la cuenca.

III. RESULTADOS:

Implementación del Plan de manejo del Bosque Natural Pampa Verde y San Pedro en las etapas de operación y cierre del Proyecto.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 50,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El Plan de manejo del bosque se realizará desde el año 1 de la etapa de operación, continuando durante la etapa de cierre.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Monitoreo Participativo de agua

I. OBJETIVO:

Promover la participación de la población local en el monitoreo participativo de aguas en las zonas aledañas al Proyecto La Zanja.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Una de las mayores preocupaciones de la población local, al iniciarse el proceso de producción de una mina es lo referido a la cantidad y calidad de agua, lo cual se ha visto reforzado por los discursos y mensajes anti mineros que se han ido difundiendo en los diversos medios de comunicación. Sin embargo se ha podido constatar que la población ha sido mínimamente informada sobre los procesos de monitoreo participativo de aguas, en los que se tiene la oportunidad de que la población local participe en todo el proceso para determinar la real situación de los parámetros que dan cuenta del estado de la cantidad y calidad del agua, durante las etapas previas a la producción, durante y post producción minera. Minera La Zanja, desde el año 2006 ha venido realizando procesos de monitoreo participativo de aguas en las microcuencas de Pisit, El Cedro, Cañad y Chancay Baños, en cuyas jornadas han participado representantes de DESA Cajamarca, DESA Lambayeque, DIGESA, Autoridad Autónoma de la Cuenca Chancay – Lambayeque, Administración Técnica del Distrito de riego de Chancay – Lambayeque, EPSEL Lambayeque, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Gobierno Regional de Cajamarca, Centro de Salud de Santa Cruz, Gobierno Regional de Lambayeque, autoridades locales de La Zanja, Pisit, San Lorenzo y Minera La Zanja, desarrollando una metodología participativa, cuyos resultados han sido organizados y difundidos por la DESA Cajamarca. En tal sentido y con la experiencia desarrollada, se continuará realizando las jornadas de monitoreo participativo para que la población local se involucre más y conozca in situ la situación del agua en cuanto a cantidad y calidad.

III. RESULTADOS:

Se han realizado 04 jornadas de monitoreo participativo de aguas por año, durante los 5 años de operación del proyecto.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 60,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El monitoreo participativo se viene llevando a cabo desde la etapa de exploración del proyecto y se continuará ejecutando durante los 5 años de producción y la etapa de cierre del mismo. Sin embargo en el presente, solamente se detalla la ejecución durante la etapa de producción, correspondiendo su ejecución en Pisit, La Zanja, Pulán y Santa Cruz, acorde a los puntos previamente establecidos.

**MEMORIA DESCRIPTIVA
EDUCACION, SALUD Y NUTRICIÓN
EDUCACION:
Mejoramiento de la Infraestructura educativa**

I. OBJETIVO:

Mejorar la infraestructura de las Instituciones Educativas de La Zanja, Pisit, San Lorenzo alto y San Lorenzo bajo para lograr mejores condiciones de aprendizaje en los alumnos.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Los locales de las Instituciones Educativas rurales, luego de que fueron construidos, prácticamente no eran atendidos por las autoridades locales ni nacionales, conduciendo a un deterioro cada vez más notorio y una consecuente presentación en algunos casos en estado deprimente que antes que motivar la asistencia de los alumnos, les causaba rechazo. Dicha situación ha sido motivo de la generación de un programa del Ministerio de Educación que anualmente otorga un pequeño fondo para la atención de dichas deficiencias y mejorar la infraestructura de las escuelas, en procura de mantenerlas en buen estado de conservación. Minera La Zanja ha venido apoyando en complementar dichos recursos a fin de lograr la optimización de los fondos y por ende obtener mejoras significativas en dichos locales escolares. Por tanto, en el Plan de Relaciones Comunitarias se ha previsto apoyar el mejoramiento de infraestructura de los locales escolares en los caseríos de La Zanja, Pisit, San Lorenzo alto y San Lorenzo bajo.

III. RESULTADOS:

Se ha mejorado la infraestructura de 04 escuelas / año.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 50,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

En el presente Plan de Relaciones Comunitarias se contempla el mejoramiento de la infraestructura de 04 locales escolares durante los 5 años de operación del Proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Becas de estudio para trabajadores

I. OBJETIVO:

Desarrollar las capacidades de los trabajadores más destacados del proyecto en perspectiva de motivar su desempeño y logro de mayores niveles de especialización técnica.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto La Zanja tiene como prioridad el desarrollo de capacidades del capital humano, como el mejor camino para lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia en el trabajo. En tal sentido, ha realizado un proceso de formación técnica de pobladores de Santa Cruz y San Miguel a través del CETEMIN, lo cual ha permitido mostrar ante la población, la apuesta real del Proyecto, por el desarrollo de capacidades de los trabajadores. En dicha perspectiva ha considerado en el presente Plan de Relaciones Comunitarias, estimular la superación de los trabajadores, para lo cual pondrá en funcionamiento un programa de becas de estudio para los más destacados trabajadores, premiando de esta manera el esfuerzo del personal y promoviendo procesos de especialización técnica. Las becas de estudio para trabajadores, otorgará la posibilidad de cursar estudios técnicos cortos a 3 trabajadores / año, durante los 5 años de operación del proyecto. Con ello al final del período de producción, se habrá logrado calificar a 15 trabajadores más destacados que tendrán mejores posibilidades remunerativas y desempeño en su labor.

III. RESULTADOS:

Se ha becado a 03 trabajadores por año durante un período de 5 años

IV. PRESUPUESTO: US \$ 30,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Se otorgará las becas a 3 trabajadores seleccionados / año, durante los 5 años de operación de la mina, tratando que accedan a las capacitaciones a inicios de cada año.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Apoyo en capacitación docente con expertos en Programación curricular y Gestión Educativa Rural

I. OBJETIVO

Mejorar la calidad de la Educación Rural en el Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta del Proyecto La Zanja.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Es conocido que la Educación peruana viene mostrando los más bajos niveles de rendimiento académico en los escolares que cursan la Educación Básica Regular (niveles de inicial, primaria y secundaria), siendo uno de los principales factores que contribuyen a dichos logros, la deficiente capacidad de los docentes que tienen a su cargo la enseñanza en los centros educativos públicos. Minera La Zanja, conciente de esta realidad, ha realizado cursos de capacitación docente en las provincias de Santa Cruz y San Miguel, por lo cual, dada la apremiante necesidad de mejorar la calidad de la educación, principalmente en el AID y All, en coordinación con los estamentos del Ministerio de Educación, realizará cursos de capacitación docente en Programación Curricular y Gestión Educativa Rural a fin de lograr mayores conocimientos en los docentes y por ende su aplicación en beneficio de la población escolar de la zona. Cabe mencionar que para dichos cursos se buscará la participación de expertos calificados del sector, quienes transmitirán su experiencia a los docentes locales y éstos replicarán en sus zonas de origen los conocimientos y prácticas impartidas en los talleres. Asimismo, para garantizar la aplicación de los conocimientos adquiridos, se coordinará con las Unidades de Gestión Educativa Local de San Miguel y Santa Cruz a fin de que los especialistas de dichas entidades realicen el monitoreo respectivo a los docentes. Dichos cursos comprenderán 2 talleres / año, al inicio y final del año para promover un proceso de análisis del avance en la jornada pedagógica.

III. RESULTADOS

Se han realizado 02 talleres de capacitación docente por año, durante un periodo de 5 años, con la participación de docentes del AID (La Zanja y Pisit) y All (Santa Cruz y San Miguel).

IV. PRESUPUESTO: US \$ 40,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Los talleres se realizarán del primer al quinto año de operación del Proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Capacitación docente en convenio con las UGELs

I. OBJETIVO:

Mejorar las capacidades de los docentes del AID y AII del Proyecto La Zanja a fin de mejorar la calidad educativa rural.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), generalmente no cuentan con recursos económicos para desarrollar talleres de capacitación docente, pero en cambio si cuentan con los especialistas tanto de educación inicial, educación primaria y educación secundaria, por tanto, sus iniciativas de capacitar a los docentes de su jurisdicción generalmente no se logran concretizar. Teniendo en cuenta que el sector Educación, es uno de los sectores más importantes y que llega hasta los lugares más recónditos de la zona rural, es conveniente establecer una alianza estratégica con las UGELs comprendidas en el AII (Santa Cruz y San Miguel), a fin de integrar esfuerzos que permita capacitar a los docentes de las provincias mencionadas con la finalidad de mejorar sus capacidades en temas específicos que las mismas UGELs se encargarán de priorizar y promover el mejoramiento de la calidad de la educación con mayor énfasis en la zona rural que es la zona que tienen menores posibilidades de acceder a los eventos de capacitación. Para la ejecución de los talleres se coordinará con la UGEL, quienes se encargarán de designar los capacitadores y definición de las listas de participantes, tomando en cuenta siempre la prioridad del AID y AII del Proyecto La Zanja.

III. RESULTADOS:

Se ha realizado 1 taller de capacitación por año, durante los 5 años de operación del Proyecto.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 50,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Se desarrollará un taller por año, durante 5 años.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Formación de Técnicos en actividades agroindustriales en convenio con INIA, SENASA y otros

I. OBJETIVO:

Capacitar a pobladores locales del Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta como técnicos en actividades agroindustriales, a fin de diversificar las alternativas ocupacionales de la población para afrontar el periodo de cierre del Proyecto.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El Proyecto La Zanja, en el entendido que la población del AID y AII ha venido realizando cotidianamente sus actividades agropecuarias como principal fuente de ingresos para su sostenimiento, ha previsto apoyar el mejoramiento de las actividades productivas. A la vez se requiere desarrollar las capacidades de la población local a fin de lograr mejoras en la tecnología y atención descentralizada y oportuna a los principales problemas que afronta la producción, por tanto es crucial formar técnicos en actividades agroindustriales que cumplan un rol promotor del desarrollo local y se conviertan en el nexo entre las entidades estatales y/o públicas que brindan servicios a la Agricultura y ganadería y la población local que en la mayoría de los casos tienen dificultades para acceder a los servicios de esta naturaleza.

Minera La Zanja considera de gran importancia contar con agentes locales de desarrollo, quienes luego de un proceso de formación técnica pueden tecnificar la producción a partir de su propia experiencia y a la vez experimentar nuevas alternativas de desarrollo productivo con un enfoque de mercado e impulsar en la población el desarrollo de actividades agroindustriales que permitan darle mayor valor agregado a la producción local y por ende diversificar las alternativas de ocupación laboral a fin de mitigar los efectos del cierre del proyecto. El proyecto ha previsto apoyar la formación de 04 técnicos agroindustriales cada año, durante los 5 años de producción de la mina, en actividades que la misma población se encargará de priorizar.

III. RESULTADOS:

Se han capacitado 04 técnicos agroindustriales por año durante los 5 años de operación del Proyecto.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 50,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

La capacitación comprenderá la formación de 04 técnicos por año, durante 05 años que dura el período de producción de la mina.

**MEMORIA DESCRIPTIVA
SALUD Y NUTRICION
Campañas médicas en convenio con el MINSA**

I. OBJETIVO:

Mejorar la salud de la población del AID y AII del proyecto, mediante la atención descentralizada que se realice a través de las campañas médicas con el MINSA.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Zona donde se ubica el Proyecto La Zanja, cuenta con escasa infraestructura y personal para la atención de la salud humana, por lo cual el Proyecto ha apoyado la construcción del Puesto de Salud de Pisit y el mejoramiento del puesto de Salud de San Lorenzo. Aún así, se requiere de atender los problemas sanitarios de la población de manera descentralizada y que permita el apoyo directo a los pobladores con medicamentos básicos. Ante dicha situación, las campañas médicas que ha venido realizando el Proyecto, se ha convertido en una eficiente alternativa para brindar servicio de salud con participación de diversos tipos de especialistas de la salud (Medicina General, Obstetricia, Odontología), quienes por carencia de presupuesto para desplazarse a las zonas más alejadas, solamente brindan servicio en las principales ciudades. Minera La Zanja, desarrollará 4 campañas por año con principal prioridad de atender a la población del Área de Influencia Directa y caseríos del Área de Influencia Indirecta que se encuentran más próximos al Proyecto. Para ello se coordinará con las redes de Salud de San Miguel y/o Santa Cruz, estableciendo un cronograma de ejecución de las mismas y difundiendo el servicio a brindar a la población.

III. RESULTADOS:

Se han realizado 4 campañas de salud por año, durante los 5 años de producción del proyecto, que beneficie prioritariamente a La Zanja, Pisit, San Lorenzo alto, San Lorenzo, Gordillos y Bancuyoc, comprendidos en el AID y AII.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 68,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Se realizarán 4 campañas por año, durante los 5 años de operación del Proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Campañas de Salud e Higiene personal y de la vivienda en coordinación con las Instituciones Educativas

I. OBJETIVO:

Mejorar las condiciones de higiene y salubridad de las personas y la vivienda, a partir de campañas realizadas con las Instituciones Educativas, propiciando un efecto multiplicador que se implemente en las familias y la comunidad en general.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:

Las malas prácticas de higiene de la población rural son notorias y frecuentemente constituyen una de las principales causas de diversas enfermedades que afectan la salud de la familia. Ello conduce a la presentación de diversas sintomatologías que deben ser tratadas a partir del mejoramiento de los hábitos de higiene personal y de la vivienda, tomando especial énfasis en los cuidados para el consumo del agua, aseo personal, aseo de la vivienda, disponibilidad y conservación de los alimentos, distribución de ambientes de la vivienda, evitar las condiciones de hacinamiento y promiscuidad y prácticas de disponibilidad y reciclaje de residuos sólidos a fin de que no contaminen el medio ambiente. La implementación de las campañas de salud e higiene personal en coordinación con las Instituciones Educativas permitirá lograr un importante efecto multiplicador para aplicarse a nivel de las escuelas, familias y plasmarlo a nivel de comunidad, propiciando que los centros poblados cuenten con mecanismos de disposición final de residuos sólidos y reciclen la materia orgánica y algunos sub productos.

III. RESULTADOS:

Se realizan 3 campañas de higiene personal y de la vivienda con las Instituciones Educativas del AID y AII (San Lorenzo alto, San Lorenzo, Gordillos y Bancuyoc), durante los 5 años de operación de la mina. Dichas prácticas continuarán durante la etapa de cierre, estipulada en el plan específico para dicho fin.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 30,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Se realizarán 3 campañas por año durante los 5 años de operación del proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Campañas de Promoción nutricional en convenio con el MINSA y UGELs

I. OBJETIVO:

Mejorar la dieta alimenticia de la población del AID y AII del proyecto, propiciando una intervención integrada con los sectores de Salud y Educación.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La dieta alimenticia de la población rural se caracteriza por su alto contenido en carbohidratos y bajo contenido en proteínas, por lo que es muy común encontrar elevados niveles de desnutrición infantil. Las familias generalmente priorizan la venta de sus fuentes de proteínas como el caso de la carne, huevos y leche y alimentan a los niños básicamente con alimentos ricos en carbohidratos, con la consecuente deficiencia de proteínas. La población en general tiene escasos conocimientos de principios y mecanismos para balancear la alimentación, por lo cual se requiere realizar campañas que permitan promover la adopción de dietas balanceadas y se capacite a la población para que sea de común dominio el uso de criterios para balancear la dieta alimenticia. Para la ejecución de dichas campañas, el Ministerio de Salud cuenta con los profesionales especializados y las UGELs permiten llevar el mensaje hacia las Instituciones Educativas, que constituyen la principal vía para difundir las prácticas de alimentación hacia las familias.

III. RESULTADOS:

Se han realizado cuatro campañas de promoción nutricional por año, durante los 5 años de operación del proyecto, como consecuencia de lo cual, las familias han aprendido a balancear su dieta alimenticia.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 60,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Las campañas se desarrollarán en un número de cuatro campañas por año, durante los 5 años de operación del Proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA

EMPLEO, TURISMO, AGROINDUSTRIA, TEXTILES Y COMERCIO **Curso de capacitación en operación de maquinaria pesada, albañilería,** **soldadura y electricidad en convenio con SENCICO**

I. OBJETIVO:

Capacitar a pobladores seleccionados para que brinden servicios de operación de maquinaria pesada, albañilería, soldadura y electricidad acorde a los requerimientos de la mina.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La población local comprendida en el Área de Influencia Directa e indirecta que no ha tenido posibilidades de capacitarse en el CETEMIN y que tiene habilidades y deseos de superación, será seleccionada en un número de 10 por cada especialidad para poder acceder a un curso de capacitación corto que les permita formarse técnicamente como técnicos para operar maquinaria pesada, técnicos en albañilería, técnicos en soldadura y técnicos en electricidad.

Cabe resaltar que la capacitación técnica les permitirá desempeñarse en la mina; pero a su vez buscar otras alternativas de trabajo en otras empresas mineras, de construcción y/ o dedicarse a brindar servicios a las municipalidades o poner su propio negocio.

III. RESULTADOS:

1 curso para operadores de maquinaria pesada, por un período de 3 meses: US \$ 20,000

1 curso para técnicos en albañilería: US \$ 10,000

1 curso para técnicos en soldadura: US \$ 10,000

1 curso para técnicos en electricidad: US \$ 10,000

IV. PRESUPUESTO: US \$ 50,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Todos los cursos de capacitación especializada en operadores de maquinaria pesada, albañilería, soldadura y electricidad se realizarán en el primer año de operación del proyecto.

MEMORIA DESCRIPTIVA
Capacitación en hotelería y arte culinario en coordinación con CENFOTUR

I. OBJETIVO:

Diversificar las alternativas ocupacionales de pobladores del AII

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La generación de empleo por parte del Proyecto La Zanja es muy limitado y si tenemos en cuenta que cada vez la demanda de un puesto de trabajo por parte de la población es muy alta, tenemos que generar actividades alternativas a fin de que la población de por sí misma, auto genere puestos de trabajo. Dentro de ello tenemos que una de las alternativas viables y de larga duración, puede ser lo referido al turismo. En este sentido, podemos constatar que en las capitales provinciales y demás poblados del AID y AII del Proyecto La Zanja, ha habido un escaso desarrollo de las actividades comerciales y mucho menos si tenemos en cuenta que dichos empresarios se hayan preparado para atender una demanda procedente de turistas o personas que estén de paso por dichos lugares, por ello es fundamental que se mejore las capacidades de los empresarios locales en aspectos de hotelería y arte culinario, a fin de que mejoren sus servicios y puedan brindar una mejor atención a sus clientes en perspectiva que se vaya fortaleciendo en la zona una cultura de atención al turista y complementariamente a ello, se ponga en evidencia los recursos turísticos de las provincias de Santa Cruz y San Miguel para integrarse al CTN (Circuito Turístico Norte).

III. RESULTADOS:

Se han realizado 1 taller por año, durante los 5 años de operación de la mina.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 15,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Los talleres se desarrollan desde el primer año de operación de la mina hasta el quinto año de la misma.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Apoyo en promocionar los recursos turísticos de Santa Cruz en convenio con CENFOTUR

I. OBJETIVO:

Diversificar las actividades ocupacionales de la población de Santa Cruz, basado en la puesta en valor y articulación turística de la provincia al Circuito Turístico Norte.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La provincia de Santa Cruz, es una de las provincias de Cajamarca que ha desarrollado un mayor y constante flujo económico hacia la ciudad de Chiclayo, cuya economía está fundamentalmente basada en el desarrollo de la actividad agrícola. En tal sentido, los servicios que se han ido perfilando han estado exclusivamente orientados para atender dicha demanda y la provincia a pesar de contar con valiosos recursos turísticos, aún no ha podido mostrar al mundo la riqueza de sus recursos turísticos y dicho bagaje cultural ha sido relegado a ser de manejo académico o de un pequeño grupo de gente que lo visualiza más con fines de estudio. Dentro de los recursos turísticos que cuenta la provincia, tenemos al bosque petrificado de Sexi, los baños termales de Chancay Baños, las grutas de Ushcopishgo, el complejo arqueológico de la Grada en Catache, entre otros que configuran atractivos turísticos de mucho potencial; pero que aún son muy pocos conocidos y no se les ha puesto en valor, tanto por parte de las autoridades ni la población ha hecho suya la propuesta de presentarlo ante el mundo como un patrimonio de la provincia que hay que valorar y generar condiciones para su incorporación en un circuito turístico. Uno de los factores que ha contribuido a ello, ha sido las deficiencias de vías de comunicación y a la vez se requiere de una acción decidida que cuente con un liderazgo propio para convertir al turismo en una actividad que puede y debe desarrollarse en la provincia a su vez que se requiere preparar las condiciones para que la población local se prepare para atender eficientemente dicha demanda.

III. RESULTADOS:

Se han desarrollado 02 talleres por año durante los 5 años de operación del proyecto La Zanja.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 25,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Los talleres se desarrollan desde el año 1 de inicio de operación del proyecto hasta el quinto año.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Implementación de vivero frutícola en Pulán

I. OBJETIVO:

Mejorar la calidad de la producción frutícola de Pulán, a través de la producción tecnificada de plantones de mayor rendimiento.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El distrito de Pulán cuenta con un clima variado que comprende zonas de altura con clima frío, zonas de intermedias con un clima templado y zonas de valles interandinos de climas un poco más abrigados. Asimismo, debido a las diferencias altitudinales de las zonas mencionadas, se configura diversos tipos de producción agropecuaria, siendo uno de los productos de mayor relevancia económica para la mayoría de pobladores, el cultivo y producción de la granadilla, producto que posteriormente es comercializado principalmente a la ciudad de Chiclayo. De igual manera se producen diversos frutales como palta, plátano, naranja, entre otros que requieren mejorar la calidad de su base productiva, es decir contar con plantones que hay sido producido técnicamente y con los debidos cuidados sanitarios para contar con buenas plantas que por supuesto permita producir con mejores niveles de rendimiento y por ende se mejore los ingresos de las familias por la venta de su producto. En esta perspectiva, Minera La Zanja, apoyará la instalación y producción de un vivero frutícola para impulsar un manejo tecnificado de los plantones que permita a los productores contar con una buena base para producir de manera más eficiente y técnica de su principales frutales. Asimismo, dicho vivero servirá para experimentar con más y nuevas especies frutícolas que presenten condiciones de adaptabilidad a la zona y que tienen una demanda creciente en el mercado.

III. RESULTADOS:

Se ha instalado un vivero frutícola en Pulán y logra una producción anual de 10, 000 plantones, durante los 5 años de operación del proyecto La Zanja.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 70,000:

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El viveros se instala durante el primer año de inicio de operaciones del Proyecto La Zanja y continúa su operación hasta el quinto año.

MEMORIA DESCRIPTIVA
Construcción de piscigranjas (San Lorenzo, Yerba Buena y Gordillos) en convenio con PRONAMACHCS

I. OBJETIVO:

Diversificar las actividades económicas de la población aprovechando los recursos hídricos existentes y mejorar la dieta alimenticia con el aprovechamiento de la carne de trucha.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

En las zonas aledañas al Proyecto La Zanja, existen fuentes de agua que presentan un gran potencial para la producción de trucha, sin embargo actualmente no les dan ningún uso y las pequeñas cantidades de trucha natural que hay en dichos cursos de agua, lo vienen depredando cada día más. El proyecto La Zanja ha apoyado la construcción y producción de la piscigranja de Pisit, demostrando que dicho potencial puede ser muy bien aprovechado y a la vez de generar ingresos para la población, convirtiéndose en una importante actividad económica, permite mejorar la dieta alimenticia de la población, ya que se puede ver que continuamente las familias van incorporando a la trucha dentro de su dieta y como es bien conocido es una importantísima fuente de proteínas para la alimentación.

La presente iniciativa, engarza directamente con la prioridad recientemente manifestado por el Ministerio de la Producción (ex Ministerio de Pesquería), que se ha propuesto repoblar la zona de producción de trucha para evitar la extinción de la especie en los cursos de agua de las zonas alto andinas. Minera La Zanja, apoyará la instalación de 3 piscigranjas y facilitará la producción, teniendo en cuenta que además durante el período de construcción de la mina, habrá una elevada demanda de alimentos, constituyéndose la trucha en una buena alternativa para cubrir dicha demanda.

III. RESULTADOS:

Se han instalado 03 piscigranjas en el AID del Proyecto La Zanja durante los 5 años que dura el período de operación de la mina.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 120,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Las 3 piscigranjas serán instaladas durante los años 1, 3 y 5 del período de operación de la mina.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Apoyo al Desarrollo Ganadero – Fondo Rotatorio en convenio con GLORIA S.A. y SENASA

I. OBJETIVO:

Facilitar la disponibilidad de préstamos dinerarios para el mejoramiento de la ganadería lechera articulado al servicio de asistencia técnica y de mejoramiento tecnológico de la producción.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La zona aledaña al Proyecto La Zanja, es por naturaleza de vocación ganadera, en donde se practica una ganadería extensiva basada en la utilización de áreas de pastos naturales en los que predomina la *stipa ichu* y con semovientes fundamentalmente criollos o cruzados que por ende logran bajos niveles productivos y por supuesto se traduce en bajos ingresos económicos de los productores locales. En dicha zona se cuenta con la gran ventaja que están presentes las dos empresas acopiadoras de leche: Gloria S.A. y Nestlé, sin embargo los pequeños esfuerzos de mejoramiento de la producción ganadera la realizan los propios productores basados en sus iniciativas propias y en algunos casos cuentan con el asesoramiento de las empresas acopiadoras, sin embargo no se cuenta con un programa de mejoramiento de la ganadería lechera que aborde de manera directa los aspectos de tecnificación de la alimentación, la sanidad, el manejo y la reproducción o mejoramiento genético de los semovientes. A esto se suma la carencia de liquidez económica que requieren disponer los productores innovadores, para poder implementar sus iniciativas de mejoramiento de la producción, para lo cual Minera La Zanja, acogiendo dicha demanda ha constituido un Fondo Rotatorio dinerario que permitirá atender la demanda de préstamos de los productores locales y cuya modalidad de reembolso está basada en el descuento de sus ingresos por venta de leche que realizan a la empresa acopiadora. Ello permitirá contar con recursos económicos para otorgar préstamos y a su vez facilitará la labor de mejoramiento de la ganadería lechera, apoyando las iniciativas de los productores más innovadores. A su vez se contará con el servicio que tanto las empresas acopiadoras como SENASA brindan a los productores como apoyo complementario para facilitar la incorporación de nuevas tecnologías que impulsen el mejoramiento de la producción ganadera.

III. RESULTADOS:

Se ha otorgado préstamos a partir de un capital inicial de cincuenta mil dólares que opera desde el primer año de operación del Proyecto La Zanja, y se complementa con cincuenta mil dólares más que se incrementa el capital a partir del 3 año.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 100,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El Fondo Rotatorio inicia sus colocaciones crediticias a partir del primer año de operación del proyecto La Zanja y a partir del 3 año se incrementa en cincuenta mil dólares más el capital para poder atender mayor demanda de créditos.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Asesoría para producción de artesanía textil en convenio con MINCETUR

I. OBJETIVO:

Mejorar los niveles de producción, calidad y articulación comercial de la artesanía textil del AID y All del Proyecto La Zanja

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La población del AID y All del proyecto la Zanja, tiene a la actividad artesanal como una fuente secundaria que complementa los ingresos económicos básicamente agropecuarios de las familias para poder lograr su sostenimiento. Sin embargo, cabe mencionar que hay lugares en los que dicha actividad a pasado a ser un importante soporte sino en algunos se ha convertido en la actividad principal de la familia, logrando un desarrollo propio y atendiendo una demanda generalmente de personas que visitan la zona o de otros lugares que tienen preferencia por los artículos artesanales. Tal es el caso del caserío de Sayamud en donde las madres de familia han logrado mejorar su producción de telares de tal manera que han colocado sus productos incluso para la exportación. Ello ha despertado un importante interés por la artesanía textil, apoyando Minera La Zanja a un grupo de madres de familia de la provincia de Santa Cruz para poder producir telares de mejor calidad y cuya producción se base en un conocimiento práctico del mercado al cual deben atender. Como producto de ello ha surgido un convenio entre Minera La Zanja y MINCETUR que se ha implementado en el año 2008 y se viene implementando durante el presente año, lo que permite básicamente mejorar los diseños, la calidad del producto y maquetear su producto en los principales eventos nacionales e internacionales de este tipo de artesanía. En ello ha jugado un rol preponderante el MINCETUR y se tiene previsto continuar con este tipo de actividad durante el período de producción de la mina, para apoyar las alternativas de diversificación de actividades económicas de la población y posicionar en el mercado el producto artesanal textil de Santa Cruz como una buena iniciativa que permita obtener ingresos económicos a diversas familias. Para ello se desarrollarán talleres de capacitación en la implementación conjunta con MINCETUR de un programa que se ejecute durante 6 meses de cada año de los 5 años de producción del Proyecto La Zanja.

III. RESULTADOS:

Se ha implementado un programa de artesanía textil durante los 5 años de operación del Proyecto La Zanja.

IV. PRESUPUESTO: US \$ 60,000

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El Programa se ejecutará desde el primer año de operación de la mina hasta el quinto año, en integración estratégica con MINCETUR.

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS
PROYECTO LA ZANJA

Id	Nombre de tarea	2010				2011				2012				2013				2014					
		T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
1	PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS - LA ZANJA	[Red bar with diamond markers]																					
2	Infraestructura	[Summary bar]																					
3	Apoyo en la elaboración del estudio técnico para mejoramiento c	[Task bar]																					
4	Mejoramiento de carreteras del entorno del AID del proyecto	[Task bar]																					
5	Afirmado de la carretera Casa de tejas - La Zanja	[Task bar]																					
6	Afirmado de la carretera La Zanja - Pisit	[Task bar]																					
7	Energía	[Summary bar]																					
8	Sistema eléctrico rural San Miguel de Pallaques - La Zanja -Pulán II etapa - Sector III Pulán	[Task bar]																					
9	Comunicaciones	[Summary bar]																					
10	Apoyo a la gestión de telefonía móvil	[Task bar]																					
11	Apoyo en instalación de antena parabólica	[Task bar]																					
12	Programas radiales en Sta Cruz y San Miguel	[Task bar]																					
13	Agua y Forestación	[Summary bar]																					
14	Apoyo en la elaboración del estudio técnico de la presa Pisit para mejorar la captación de aguas de lluvia de la zona	[Task bar]																					
15	Reforestación con especies nativas y exóticas	[Task bar]																					
16	Implementación de viveros y forestación en convenio con PRONAMACHCS, incluye asesoramiento técnico	[Task bar]																					
17	Plan de manejo del Bosque natural Pampa Verde y San Pedro en convenio con ONG ASPADERUC y Universidad Nacional de	[Task bar]																					
18	Monitoreo participativo de agua	[Task bar]																					
19	Educación , Salud y Nutrición	[Summary bar]																					
20	Educación	[Summary bar]																					
21	Mejorar infraestructura educativa (Mobiliario y pintura)	[Task bar]																					
22	Becas de estudio para trabajadores	[Task bar]																					
23	Apoyo en capacitación docente con expertos en Programación Curricular y Gestión Educativa Rural	[Task bar]																					
24	Capacitación docente en convenio con las UGEL	[Task bar]																					
25	Formación de técnicos en actividades agroindustriales en convenio con INIA, SENASA, otros.	[Task bar]																					
26	Salud y Nutrición	[Summary bar]																					
27	Campañas médicas en convenio con el MINSa	[Task bar]																					
28	Campañas de salud e higiene personal y de la vivienda en coordinación con las Instituciones Educativas	[Task bar]																					
29	Campañas de promoción nutricional en convenio con el MINSa y UGEL	[Task bar]																					
30	Empleo : Turismo , Agroindustria , Textiles, Comercio	[Summary bar]																					
31	Curso de capacitación en operación de maquinaria pesada, albañilería, soldadura y electricidad en convenio con SENCICO.	[Task bar]																					
32	Cursos de capacitación técnica en:	[Summary bar]																					
33	Operadores de maquinaria pesada	[Task bar]																					
34	Albañilería	[Task bar]																					
35	Soldadura	[Task bar]																					
36	Electricidad	[Task bar]																					
37	Capacitación en hotelería y arte culinario en coordinación CENFOTUR	[Task bar]																					
38	Apoyo en promocionar los recursos turísticos de Santa Cruz en convenio con CENFOTUR	[Task bar]																					
39	Implementación de vivero frutícola en Pulán	[Task bar]																					
40	Construcción de piscigranjas (San Lorenzo, Yerba Buena y Gord	[Task bar]																					
41	Apoyo al desarrollo ganadero - fondo rotatorio en convenio con GLORIA y SENASA	[Task bar]																					
42	Asesoría para producción de artesanía textil en convenio con MINCETUR	[Task bar]																					

Proyecto: Cronograma RRCC
Fecha: lun 06/04/09

Tarea		Progreso		Resumen		Tareas externas		Fecha límite	
División		Hito		Resumen del proyecto		Hito externo			